Jesús M.ª Ruiz-Ayúcar

Estampas torrijeñas

4.ª PARTE



Vision Libros


Vision Libros

Estampas Torrijeñas

Jesús María Ruiz-Ayúcar

Estampas Torrijeñas

Cuarta Parte

Vision Libros

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas de las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

© 2019 ESTAMPAS TORRIJEÑAS. CUARTA PARTE.
© JESÚS MARÍA RUIZ-AYÚCAR
© 2019 Editorial: Vision Libros
C./ San Ildefonso nº 17 28012 Madrid. España
Web: www.visionlibros.com Tel: 0034 91 3117696

ISBN: 978-84-17755-32-4

Diseño de cubierta: Olalla Ruiz

Las opiniones expresadas en este trabajo son exclusivas del autor. No reflejan necesariamente las opiniones del editor, que queda eximido de cualquier responsabilidad derivada de las mismas.

Disponible en papel y ebook

Pedidos a:
pedidos@visionnet.es

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de nuestro grupo editor envíe un correo electrónico a:

subscripcion@visionnet.es

A los torrijeños y amigos de Torrijos,
con la esperanza de que estos textos les pueda servir
para conocer un poco más de nuestra Historia.
Este pueblo me acogió
y mi agradecimiento será eterno



Jesús María Ruiz-Ayúcar nació en Arévalo (Ávila) en 1939. A los diez se fue a vivir a Torrijos, donde realizó el bachillerato. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad Complutense de Madrid, especializándose en Filología Inglesa. Ha sido Profesor Agregado y Catedrático de esta asignatura en diversos institutos, Torrijos, Tarancón, Getafe y Alcorcón. En Torrijos ocupó los cargos de Director, Secretario y Jefe de Estudios en diversas ocasiones. Ha sido lector de español en Southampton (Reino Unido). Ha realizado cursos en la UNED sobre ciudades medievales de la Europa Medieval y de la España cristiana, así como tres cursos de estudios bíblicos. En la actualidad está realizando el doctorado.

Si interés por los aspectos culturales y sociales en general le han hecho tomar parte en todas las iniciativas que algo tenían que ver con estos escenarios. Pero, además, ha intervenido en la vida política, llegando a concejal de Torrijos, Diputado Regional y Senador. Durante años fue fiscal sustituto de los juzgados de Torrijos e Illescas.

Es Académico Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; miembro de la Cofradía Internacional de Investigadores de Toledo. Fundó la revista "Atalaya" de información comarcal en 1971. Fundó la A.C. Juan Guas. Fundador y director de la revista "Hojas de Poesía", en el año 2004. Fundador de la "Asociación Cultural Juan Guas", en 1989, promotor de los "Encuentros Poéticos de Torrijos". Junto a otros componentes fundó la Academia de Historia y Arte de Torrijos, de la que es su presidente.

Fundador de "Radio Torrijos", 1990. Corresponsal de "La Voz del Tajo", "La Voz de Talavera" y "Radio Toledo" en diversas ocasiones. En

la actualidad colabora en diversas publicaciones culturales y emisoras de radio.

Han publicado hasta el momento los libros: “Enciclopedia de Torrijos”, “Historia de Torrijos”, “Torrijos y Torrijeños en la Poesía”, “Estampas Torrijeñas 1ª Parte”, Estampas Torrijeñas 2ª Parte, Estampas Torrrijeñas 3ª Parte “La Joven de Vermeer y Poemas Íntimos”, “Memoria de Mi Otoño”, “Evocaciones”, “Sombra de Ánade”, “Las Siete Últimas Palabras de Cristo”, “La Archicofradía del Santísimo Sacramento de Torrijos”.

Este libro de ESTAMPAS TORRIJEÑAS 4ª PARTE, junto a las anteriores ESTAMPAS viene a culminar años de trabajo para dar a conocer mediante artículos de forma sistematizada lo más importante de Torrijos, desde el arte y la cultura, pasando por la demografía, elecciones de todo tipo, así como una biografía de los personajes más destacados de la vida torrijeña, tanto políticos, como artistas, empresarios y de cualquier otra faceta que merezca la pena de consignarse. En definitiva, un trabajo que traerá al lector torrijeño todo aquello que desee saber sobre esta ciudad.

OCHENTA AÑOS DESPUÉS... 1939-2019

de terminada la Guerra Civil es momento de que la izquierda asuma que perdió la contienda nacional; que teniendo el gobierno en sus manos, teniendo el mando del ejército; teniendo las fuentes de información que todo gobierno tiene no supo detectar lo que se avecinaba en España. Algo semejante a lo que el PSOE acusaba a UCD acerca del 23F.

Debe asumir que de nada sirve tratar de retomar el pasado con memorias destinadas a dividir y no olvidar

Debe asumir que las elecciones de 1931 fueron ganadas por una inmensa mayoría por los monárquicos, pero que una falta de decisión o valentía, decidieron abandonar el poder que el pueblo les había dado en las elecciones municipales.

Debe asumir que tras las elecciones alentaron y no impidieron la quema de iglesias y conventos.

Debe asumir que el levantamiento del PSOE en 1934 contra el poder establecido, contra el gobierno legítimo, que obtuvo una victoria limpia, fue un alzamiento en toda regla; un intento de golpe de estado rápidamente atajado a causa de su forma chapucera en realizarlo, y considerado por muchos como la preparación e inicio de la guerra de 1936-1939.

Debe asumir la terrible persecución contra todo lo que tuviera que ver con la Iglesia, los conventos y contra quienes tenían algo que ver con la religión católica, observando impunemente la quema de tantas obras de arte.

OCHENTA AÑOS DESPUÉS

de terminada la Guerra Civil es momento de que la derecha asuma que se levantó contra el poder establecido, pero que supo sacar partido de la falta de liderazgo de la izquierda, de las peleas entre los mismos que gobernaban y del deseo de romper con todo lo anterior.

Debe asumir que en la elecciones de 1936 las perdió limpiamente ante la izquierda, porque no supo unir adecuadamente las distintas agrupaciones políticas de ideología similar.

Debe asumir que no supo reaccionar en numerosas poblaciones que vencieron en las elecciones municipales y dejaron que la izquierda se hiciera con el poder municipal, pues en muchas localidades, como en Torrijos, ganó la derecha, pero al impugnarse los resultados el gobernador civil anuló las elecciones, al igual que en otras muchas ciudades.

Debe asumir que no fueron capaces de impedir las numerosas matanzas a curas, monjas y personas de la Iglesia, así como muchas personas un supieron enfrentarse a semejante barbarie.

Debe asumir que una vez lograda la victoria en 1939 no supo ser generosa y devolvió la muerte con la muerte.

OCHENTA AÑOS DESPUÉS

de terminada la Guerra Civil es momento de que la derecha y la izquierda se pongan de acuerdo para olvidar los desastres de la guerra, las muertes de ambos bandos, se limpie le recuerdo de lo que ya muchas personas no recuerdan, se llegue a una recomposición de las formas; se trate de evitar toda referencia a aquellos momentos que redunden en un enfrentamiento inútil. Hoy los hijos no votan lo que los padres; muchos marxistas-leninistas se han reconvertido, y la extrema derecha es un grupo de escasas personas, aunque hacen mucho ruido. Los anti-sistema vocean, pero tampoco son numerosos. Todos ellos son fácilmente controlables. Por ello se debe evitar proponer leyes que solamente tratan de

enfrentar a buenos y malos, originando situaciones de constante enfrentamiento. Se debe impedir que surjan leyes con el propósito de que los vencidos se transformen en vencedores, sin conseguir nada positivo con semejantes medidas. Y se deben aprobar leyes contra todos los violentos, pero que se cumplan las penas y no se utilicen subterfugios legales por los cuales puedan escurrirse. Pero nada debe impedir la existencia de contraste de ideologías de una manera educada, moderada y dialogante al objeto de llevar al gobierno a los más capaces y más apreciados, pensando en que todo puede variar en sucesivas elecciones.

ALCABÓN Y SANTO TOMÁS BECKET



¿Por qué Alcabón tiene como patrón a un santo inglés? Habiendo tantos santos en la historia de la Iglesia parece extraño que se eligiera a un inglés. Pero todo tiene su razón de ser si nos remitimos a la Historia.

El matrimonio de Alfonso VIII con la inglesa Leonor de Plantagenet, fue muy favorable para Castilla. Leonor era hija del rey inglés Enrique II y de Leonor de Aquitania, reina de Francia por su matrimonio con Luis VII, pero por malos entendimientos entre ellos consiguieron que el Papa anulara el matrimonio por consanguineidad. También era hermana de Ricardo Corazón de León, quien se hiciera tan popular en las novelas y relatos medievales por sus andanzas por Tierra Santa, así como su enfrentamiento con su hermano Juan Sin Tierra.

Como consecuencia se entablaron negociaciones para el matrimonio entre Leonor y el rey de Inglaterra, Enrique II. De este matrimonio nació Leonor, quien posteriormente contrajo matrimonio con el rey de Castilla Alfonso VIII.

Este rey Enrique tenía como canciller a su íntimo amigo Tomás Becket, al cual nombró arzobispo de la catedral de Canterbury al objeto de dominar y tener bajo su control a la Iglesia del reino. Pero esta decisión hizo cambiar el carácter de Tomás pues de ser una persona vividora y juerguista pasó a hacerse responsable de la nueva situación. El rey se encontró con que la persona en quien confiaba había cambiado de modo de ser. Por lo que su soberbia le llenó de resentimiento y decidió que había que eliminarle. Así que mientras estaba oficiando los deberes religiosos en la catedral unos sicarios le asesinaron.

Leonor siempre fue persona muy seguidora y partidaria de Tomás Becket y cuando se casó con el rey castellano trató de seguir siendo igual en su nuevo país, tratando de mantener vivo el interés y devoción por el santo inglés.



Parece ser que en sus constantes traslados por tierras castellanas pasó por la aldea de Alcabón y el propietario de la misma se la regaló. En 1179 la Reina Leonor de Inglaterra donó a este pueblo a la capilla del santo inglés, Santo Tomás de Canterbury, la cual mandó construir en el recinto de la catedral de Toledo. Permaneció bajo el señorío de dicha iglesia hasta que fue vendido a Gutierre de Cárdenas. Esta capilla está desaparecida en la actualidad y transformada en la capilla de Santiago Apóstol. En un documento de 1179 se especifica que es "*una donación que el conde D. Nuño y doña Teresa su mujer hicieron de todos los heredamientos, que tenían en ella,* á *la iglesia mayor de Toledo, para que sus rentas sirviesen de dotación al altar que erigió la reina doña Leonor , esposa de D. Alonso VIII,* á Sto. Tomás Cantuariense*. Desde entonces quedó ald. de dicha ciudad; aparece siéndolo en un testamento de cierto capellán de Toledo, otorgado en setiembre de 1199, en que dispone de una casa y tinajas que tenía en Alcabón. Porque se llenase mejor el espíritu de la donación del conde D. Nuño, se dedicó después en Alcabon misma iglesia á honor y gloria del mencionado Santo, y se constituyó patrón del pueblo".*



Tanto Alfonso VIII como su esposa Leonor se encuentran en el monasterio de Huelgas, provincia de Burgos, en unos suntuosos sepulcros de la 2ª mitad del siglo XIII en la transición del Románico al Gótico. los materiales son de piedra caliza policromada. El Monasterio Real de las Huelgas fue fundado por Alfonso y Leonor con anterioridad a 1187.

Encontramos la heráldica del rey Alfonso, con castillos-fortaleza de tres torres, enmarcados en arcos góticos. En el otro de los frontales, se halla el escudo de armas de la casa de los Plantagenet con tres leones pasantes, coronados.

"En 1482 este pueblo fue vendido por la iglesia de Toledo con otros de su dependencia, á D. Gutierre de Cárdenas, comendador mayor de Santiago por un juro de ciertos maravedíes sobre las alcabalas de Toledo y Ajofrin, y tercias de Montalbán , viniendo de este modo a ser de los duques de Maqueda, en cuyo estado ha seguido hasta estos últimos tiempos, en que privados los Señores de la jurisdicción, que en sus pueblos ejercían, entró en el orden regular , y habiendo los duques enajenado también los terrenos y arbolado que poseían, no queda rastro alguno del antiguo señorío."



Cuando la adquirió D. Gutierre de Cárdenas, tenía el pueblo 43 casas, Estos duques la concedieron el derecho de villazgo, creando un alcalde ordinario, que administrase la jurisdicción, dos regidores, y un procurador, lo que debió ser causa del incremento de la población; en 1576 tenía 101 casas.

Alcabón se unió a las propiedades de Gutierre de Cárdenas en el conjunto denominado "Las Nueve Villas" pertenecientes al Estado de Maqueda, aunque más tarde fue Torrijos la población que se transformó en la capital de este Estado. Las Nueve Villas las componían Torrijos, Maqueda, Alcabón, Santa Cruz del Retamar, Quismondo, Santo Domingo, Carmena, San Silvestre y Gerindote.

A partir de la adquisición Alcabón quedó libre de la jurisdicción de Toledo y todos los pastos pasaron a ser libres por lo que ya no tendrían que pagar nada por su utilización.

Y para concluir este artículo expresar el curioso caso que sucede con este patronazgo de santo Tomás Cantuarense, pues siendo como es el patrono, festividad que se celebra el 29 de diciembre. Pero se celebra con mucha mayor solemnidad la fiesta de la Virgen de la Aurora. Algo semejante sucede en Torrijos con el patrón San Gil, pues hay más solem-

nidad con el Cristo de la Sangre. O en Escalonilla cuyo patrón de san Germán, pero muchos de la población creen que la patrona es la Virgen de la Magdalena, incluso el Cristo con la Cruz Acuestas

ALONSO COVARRUBIAS, GLORIA DE TORRIJOS

Se están llevando a cabo una serie de actividades con motivo del 500 aniversario de la Colegiata de Torrijos, así como uno de los personajes más significativos de los personajes torrijeños. Y el principal sin duda alguna es el arquitecto Alonso de Covarrubias. Hace años escribí en el programa de festejos del Ayuntamiento en 1970, un artículo titulado "Tenemos olvidados a dos torrijeños: Alonso de Covarrubias y Juan Guas". Creo que fue la primera vez que se citó en Torrijos a este ilustre torrijeño. Hoy quiero homenajearle con este artículo en el que ofrezco una serie de datos curiosos.

Hijo de Sebastián Martínez de Covarrubias y María Gutiérrez de Leyva. Su padre era un afamado bordador de Gerindote y su madre era natural de esta pequeña población. Tanto el apellido Covarrubias como el Leyva llegarán a ser con el tiempo importantes en tan diversos campos como el de la literatura, de las leyes, de las armas, de la iglesia o de la gramática. Incluso su unión con apellidos tan ilustres como los Horozco o los Alarcón, darán a los herederos de los gerindotanos una serie de personajes ilustres que serán gloriosos en los aspectos citados y en el mundo del teatro.

Según las investigaciones de García Rey, que fue el primero que dio con el lugar de su nacimiento, Covarrubias nació en Torrijos en 1488. Tal aserto lo publicó en la Revista "Arquitectura" en el año 1928, donde da a conocer una serie de documentos relativos a Antonio de Covarrubias con objeto de su solicitud para ser admitido de Maestrescuela y Canónigo de catedral toledana. Para acceder a estos cargos había que realizar una serie averiguaciones mediante interrogatorios a personas que conocieran al solicitante. Había que certificar la limpieza de sangre del interesado y que no tuvieran ninguna impureza procedente de sus antepasados, bien procedente de judíos o bien de moriscos. En este interrogatorio, los declarantes afirman tajantemente que Alonso de Cova-

rrubias nació en Torrijos. No hay ninguno que no lo afirme, por lo que tal aserto parece no tener duda.



Respecto a los apellidos del padre, unas veces aparece como Martínez de Leiba, otras como Rodríguez de Leiba, Martínez de Covarrubias o Rodríguez de Covarrubias.

El informante, don Pedro de Carvajal transcribe la inscripción de los padres de Alonso de Covarrubias que se encontraba enterrados en la iglesia parroquial de san Gil de Torrijos, que decía: "*Sepultura del honrado sebastián martínez y de maría rodríguez de leyba su mujer dotada de un aniber-sario que dicen el dia de santa maria de la paz".*

Respecto a la madre, el mismo informante encuentra en el libro de "Memorias y aniversarios de la iglesia" la siguiente información: "*que en cada año se diga y cante en la iglesia del señor san Gil un aniversario por la animas de Martinez de Covarrubias y Maria Rodriguez de Leiba su mujer".*

En 1510 Covarrubias se casó con María Gutiérrez de Egas, hija de Miguel Sánchez y Margarita Gutiérrez. El informante don Pedro de Carvajal da este dato, y además aclara que la esposa de Covarrubias era "*sobrina o nieta"* del arquitecto Antón Egas. Por lo que no nada claro respecto a su parentesco

Leemos en Chueca Goitia, en un artículo publicado en ABC el 4 de enero de 1989, que nació en Torrijos. José María de Azcárate, en la obra "Castilla la Nueva", tomo I, editada por la Fundación Juan March, afirma que nació en Torrijos en 1488. Camón Aznar, en el trabajo sobre Alonso de Covarrubias, en el tomo XVII de Historia del Arte "Summa Artis", nos afirma que Covarrubias nació en Torrijos.

En la biografía que Julio Longobardo hace de este personaje, dice que nació en Hurtada, un antiguo despoblado que se encontraba en las proximidades de Torrijos. Aunque respecto a este punto hay sus dudas, no que naciera en Hurtada, puesto que pareces ser que sí. Pero si nació en Hurtada, no nació en Torrijos, por lo que la gloria debe darse a Hurtada, pero al haber desaparecido esta aldea, lo normal sea que la paternidad de Covarrubias sea Maqueda, ya que Hurtada nunca perteneció al término de Torrijos, sino que era dependiente del alfoz de esa villa.

Lo extraño sobre este punto es que todos los historiadores nos hablen de "Torrijos" y nada indiquen de Hurtada. Y si los padres de Alonso de Covarrubias eran de Gerindote y se vinieron a vivir a Torrijos, donde el padre era un bordador muy apreciado, se ha de deducir que no se irían a vivir a un lugar situado a tres kilómetros. Aunque los testimonios de que era de Torrijos provienen de declaraciones de personas que nos dicen que era de Torrijos, en un proceso de limpieza de sangre de un pariente de Covarrubias.

Por tanto, si para muestra vale un botón, las cinco personalidades que cito: García Rey, Chueca Goitia, Camón Aznar, Azcárate y Longobardo, son de tal categoría que no podemos decir que nos equivocamos, so pena que entremos en contradicción con personalidades del nivel intelectual e investigador como los citados.

Hablando de la familia de Covarrubias nos dice Chueca Goitia: "Extraordinaria familia esta de los Covarrubias, labradores de Torrijos, artistas de Toledo y doctores de España y aun de la cristiandad". Incluso le denomina "el artista de Torrijos".

En su obra puede apreciarse una transformación paulatina que le llevará desde los modelos tardogóticos de sus primeras intervenciones hasta las formas clasicistas más severas, después de una fase de intenso decorativismo a base de los elementos del repertorio renacentista y de su interpretación del grutesco.



Recibió su primera formación de Antón Egas en Toledo. Por estos primeros años de su vida se relacionó en Torrijos con Antón

y Enrique Egas, así como con Juan Guas, de quienes recibiría los conocimientos para adentrarse en el mundo del arte. También por estos primeros años marchó a Salamanca para aconsejar sobre la localización que se daría a la nueva catedral que se pensaba construir. Quiere decir que ya tenía un prestigio en el mundo de la arquitectura.

En 1509 se inicia en Torrijos la construcción de la colegiata. Es casi segura su intervención en la misma, aunque no consta en ninguna parte que así fuera. Igualmente, no aparece por parte alguna el artista que la proyectó, pero por estos años Antón Egas residía con frecuencia en Torrijos y es seguro que recibiría el encargo de su construcción. El hecho de reflejar en la portada de poniente una inseguridad en cuanto a un estilo definido, así como el de dar la riqueza ornamental que distingue los primeros pasos de Alonso de Covarrubias, significa que su intervención ofrece pocas dudas, tanto por su indecisión juvenil, como por su deseo de introducir el nuevo estilo que se estaba implantando en Italia. Igualmente, cabe señalar que sus primeros pasos fueron por la escultura, y esa portada está repleta de elementos escultóricos. Todo hace que nos inclinemos por la participación de Covarrubias en la fábrica torrijeña.

En 1510, contrajo matrimonio con María Gutiérrez de Egas, sobrina de Enrique Egas, y en ese mismo año aparece trabajando como escultor en la iglesia de San Andrés (Toledo), en la ejecución de los sepulcros de Alonso y Mariana de Rojas.

Mantuvo contactos con Diego de Siloe, del cual recibió un honda influencia, especialmente en la década de 1540. Su relación con Riaño, Rodrigo Gil de Hontañón, Vasco de la Zarza y Francisco de Baeza parece estar fuera de toda duda.

Es a continuación de estas fechas cuando se olvida del estilo para dedicarse a ofrecer una riqueza ornamental plena de elementos típicos del Renacimiento, posiblemente a causa de un viaje que realizara a Italia.

Las relaciones con los artistas que por entonces trabajaban en la catedral de Sigüenza, así como los que realizaban por esas mismas fechas el Hospital de la Santa Cruz de Toledo le indujeran a realizar ese cambio hacia un estilo más nuevo. En 1514, colaboró con Enrique Egas en el hospital toledano y entre los años 1515 y 1517 mantuvo contactos con Francisco de Baeza en la construcción de la catedral de Sigüenza, que fue de quien recibió una mayor influencia para dar a su obra el carácter

recargado de la ornamentación. Aquí, en Sigüenza, realizó algunas obras escultóricas de indudable mérito.

Por fin, en 1526, firmó su primer contrato en Guadalajara para la construcción de un convento. En 1531, intervino en la capilla de los Reyes Nuevos de la catedral toledana, donde se dedicó fundamentalmente de la decoración. Entre 1532 y 1534, intervino en la sacristía mayor de la Catedral de Sigüenza. Se le atribuyen las trazas de algunos edificios que tuvieron la iniciativa del obispo Alonso de Fonseca: el colegio de los Irlandeses de Salamanca y el Colegio mayor de Santiago Alfeo en Santiago de Compostela.

Entre 1534 y 1572, se encargó de la parroquia de San Benito de Abad, de Yepes, por encargo del cardenal Tavera, conocida con el nombre de Catedral de La Mancha. Esta obra tiene unas características muy semejantes a la de Torrijos, con la diferencia de que en aquella falta el coro, por lo que da mayor sensación de amplitud, teniendo, sin embargo, menor riqueza y empaque. Hay que destacar la introducción de nuevos elementos, como los pilares con pilastras corintias adosadas, las parejas de capillas hornacina por tramo o los ábsides avenerados, en forma de venera o concha, todo ello a semejanza de la iglesia de Torrijos.

Uno de los mayores triunfos en su vida artística fue el hecho de que en 1534, fue nombrado maestro mayor de la Catedral y diócesis de Toledo. La responsabilidad que el cargo le daba era cuantiosa, pues la enorme cantidad de obras dependientes de ambas instituciones era colosal. El mismo año de su nombramiento diseñó la capilla mayor y portada de la iglesia del monasterio de San Clemente, en Toledo utilizando elementos decorativos de espíritu puramente renacentista.

También en 1534, comenzó las obras, por encargo del cardenal Tavera, del patio, escalera, fachada y jardines del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares (Madrid). Merece la pena resaltar una escalera claustral inspirada en la del Hospital de Santa Cruz (Toledo). Un año mas tarde acometió la restauración y reforma del patio que Enrique Egas trazara para dicho Hospital, añadiendo la nota clasicista al conjunto.

El mismo año de 1536 fue llamado de nuevo por el cardenal Tavera (1534-1545), para proyectar la portada de la capilla de San Juan, de la Catedral de Toledo, que había elegido como lugar de enterramiento. Esta obra tenía elementos de una construcción anterior, por lo que aparecen vestigios mudéjares. Cuatro años después, también en la catedral,

se le encargó la decoración de la cara interna de la Puerta de los Leones, que debía alojar el órgano del emperador, en la que opto nuevamente por la preeminencia de la decoración.

En 1537 recibió un nuevo nombramiento de responsabilidad importante, pues fue designado arquitecto de los Reales Alcázares - cargo que compartió con Luis de Vega, pero en 1543, éste fue destinado a la zona de Madrid y Covarrubias quedó como responsable del área de Toledo. En la estructura de esta construcción nos encontramos con la típica estructura de planta cuadrangular, un amplio patio central y torreones en los ángulos. Es de destacar la sobriedad y la ausencia de la profusión ornamental que habíamos visto en las obras precedentes.

Una nueva etapa aparece ante Covarrubias. Obras como el claustro del monasterio de Santo Domingo de Ocaña (Toledo), o la fachada y claustro del Palacio Arzobispal de Toledo, construido entre 1541 y 1545, en el que se aprecia la superposición de ordenes. El Hospital de San Juan Bautista de Toledo, también conocido como Hospital de Afuera o Tavera, es una de las construcciones más representativas del Covarrubias renacentista. Comenzado en 1541, la obra no se concluyó hasta 1625. Es un edificio rectangular con dos patios internos, alrededor de los cuales se disponían las enfermedades separados por una escalera y el cuerpo de la iglesia, elementos que fueron cambiando de lugar y sustituidos por una galería. La fachada es almohadillada. Entre 1548 y 1549, trazó las cabeceras de las iglesias de la Magdalena de Getafe (Madrid) y la jerónima de Santa Catalina de Talavera de la Reina (Toledo), en la que utilizó la superposición de órdenes en el interior.

Por estos años realiza una importante labor en la provincia de Toledo, y de alguna u otra forma las mejores construcciones tuvieron la intervención de Covarrubias. Merece resaltar el proyecto de la iglesia de la Concepción Franciscana de la Puebla de Montalbán. Hacia 1552, se constata su actuación en el monasterio de San Agustín, en la sacristía de la parroquia de Almorox (Toledo), en la iglesia de San Roman (Toledo), en la casa de don Diego López de Ayala (Casasbuenas, Toledo), el ayuntamiento y parroquia de Illescas, la de Corral de Almaguer y la torre de la de Olías del Rey.

Poco después intervino en el urbanismo de Toledo, diseñando el ensanche de la plaza del Ayuntamiento de Toledo y en la remodelación de la Sinagoga de Santa María la Blanca de la misma ciudad. Su intervención en este sentido se aprecia en la Puerta Nueva de la Bisagra

(Toledo), construida entre 1547 y 1559 para facilitar la comunicación entre la ciudad amurallada y su nueva expansión hacia el Norte. Para dar al conjunto una mayor amplitud diseñó una plaza entre ambas construcciones, una calle principal y una serie de edificaciones de similares características alrededor. Otras obras que realizó en Toledo son la remodelación de San Clemente el Real, de las Carnicerías Mayores y de la puerta de la Presentación de la Catedral. Merece la pena destacar, igualmente, obras de la categoría del convento de Carmelitas de Alcalá de Henares, reestructuración de la iglesia de Baza (Granada, San Miguel de los Reyes (Valencia), y su intervención en la Catedral de Plasencia y en el monasterio de Guadalupe, ambos en Cáceres.

Continuadores de su obra en Toledo, fueron Francisco de Villalpando y Hernán González de Lara y en Madrid, Gaspar de Vega.

ALONSO DE COVARRUBIAS: SU ÉPOCA, SU FAMILIA

1) SU ÉPOCA

Creo recordar que fue hacia el año 1970 cuando escribí una carta al ayuntamiento de Torrijos solicitando se diera el nombre de una calle al, sin duda, más ilustre hijo de Torrijos, Alonso de Covarrubias.

Si no estoy equivocado fue la primera ocasión en que apareció el nombre de este artista en Torrijos, sobre todo para que se reconociera su mérito y se le diera en su ciudad natal el honor de tener algo tan importante como recordarle por el nombre de una calle. Algo humilde pero de enorme grandeza; una sencilla placa con su nombre en la esquina de una calle.

Nada se hizo entonces. No se le debió considerar con mérito suficiente. Como tampoco se hizo posteriormente, también en los años 70, mi solicitud de recordar a este artista mediante un busto o escultura para instalarlo en un lugar preeminente de Torrijos.

Más tarde, en un artículo que publiqué en el programa de festejos del Ayuntamiento, de nuevo insistí sobre la importancia de este artista. El artículo se titulaba "Tenemos olvidados a dos torrijeños: Alonso de Covarrubias y Juan Guas".

Este artículo debió gustar mucho a una persona, pues unos años después tuvo el atrevimiento de plagiarlo y ¡publicarlo! en el programa de festejos del mismo ayuntamiento. Lo cual sirvió para que el nombre de estos artistas tan vinculados a Torrijos volvieran a la actualidad. ¡Al menos el plagio sirvió para algo!

A partir de entonces el nombre de Covarrubias ha estado presente en la vida torrijeña.

Con motivo del centenario de su fallecimiento se celebraron en Toledo unas jornadas dedicadas a este artista, en las que participaron ilustres historiadores, catedráticos y arquitectos, y posteriormente se colocó una hermosa cerámica talaverana en la Casa de la Cultura de Torrijos. Se le honró con el nombre de una calle y a propuesta de quien esto escribe, el Instituto torrijeño, dirigido entonces por don Victorino Orea, recibió el nombre de "Alonso de Covarrubias". La Asociación Cultural "Amigos de la Colegiata" publicó una importante biografía de este ilustre torrijeño en "El Eco Cultural", lo que ya supone la popularización de la vida del artista que tanto realizó por Torrijos, Toledo, la provincia y por el Renacimiento español. Estos artículos fueron publicados en un libro titulado "Vida y obra de Alonso de Covarrubias", el cual fue presentado en las X Jornadas Históricas que organiza la Academia de Historia y Arte de Torrijos.



El apellido Covarrubias procede de la ciudad burgalesa de Covarrubias (cuevas rojas alrededor de la población), una población de rancio sabor castellano, con numerosas casas solariegas, testimonio de un pasado esplendoroso. Su visita es obligada para cualquier torrijeño, ya que dispone de muchos recuerdos de los antepasados de nuestro arquitecto Alonso. Su aspecto medieval, con restos de antiguas murallas medievales, con las calles que nos hacen recordar la vida de la Edad Media, con escudos en sus casas de antiguos hidalgos y señores de solera, no invita

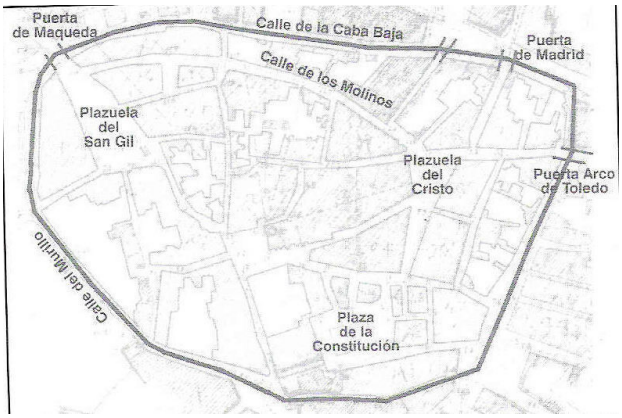
a recordar una historia grandiosa de un pueblo clave en la construcción de España. Covarrubias es representación del nacimiento de Castilla junto con otras poblaciones que nos trasladan a las proximidades del año mil, es decir, hace diez siglos, cuando el Conde Fernán González realizó la hazaña de proclamar independiente al condado de Castilla. Nombres tan sonoros, tan bellos en su pronunciación y de historia tan grandiosa como son Lerma, Silos, Lara, Saldaña, San Pedro de Arlanza, San Pedro de Cardeña, Carrión de los Condes, Salas de los Infantes, Amaya, Castrojeriz, Quintanilla de las Viñas, etc. En todos estos lugares siempre se encuentra el recuerdo del pasado, pueblos y lugares que no han perdido su sabor y algunos han quedado anclados en el pasado en su arquitectura para gozo de quienes los visitan. Pero en Covarrubias encontraréis las tumbas de Fernán González y de su esposa Sancha. Dos sencillos sepulcros de piedra, como quería el conde que fuese el suyo, con la escueta inscripción latina "Obiit", "murió", así de sencillo el epitafio de un gran hombre.

De esta zona española procede el apellido del torrijeño Alonso de Covarrubias. Tierra que significó el nacimiento de España y el nacimiento de una persona que fue el creador de una estilo renacentista en España.

Alonso de Covarrubias nació en 1488. Hijo de Sebastián Martínez de Covarrubias y María Gutiérrez de Leyva. Su padre era un afamado bordador de Gerindote y su madre era natural de esta pequeña población. Esta profesión tenía en esta época gran predicamento. No era una profesión artesanal más, pues sus trabajos eran muy solicitados por las iglesias más importantes para la confección de casullas. Torrijos tiene una serie de ellas que posiblemente fueran confeccionadas por el padre, o más seguramente por el hermano de Alonso, Marcos, que también fue un genial bordador. Así que ya tenemos otras dos personas que trabajaron para Torrijos y dejaron obras para la posteridad de gran belleza artesanal.

¿Cómo era el Torrijos de la época de Covarrubias? Una aldea que había ido prosperando hasta conseguir ser una población de cierta importancia. No podemos decir que su interior fuese un dechado de bellezas, pues al ser una población perteneciente a la catedral toledana poca preocupación había por dotarla de edificios que merecieran la pena. Solamente se encontraba el antiguo palacio de don Pedro y la antigua parroquia de san Gil. Rodeando la población estaba la muralla, que aunque documentos posteriores la denominan "cerca", no significa que sus dimensiones fueran reducidas. La palabra cerca era muy habitual para

denominar las murallas, por lo que no nos debe llamar la atención semejante nombre. Esta impresión tiene el historiador de Torrijos Miguel Alarcón, cuando nos indica que ese nombre de cerca indicaba sus reducidas proporciones. Además si nos fijamos en los restos que había de la muralla en la Puerta de Maqueda (como se ven en antiguas fotografías) su altura era considerable, pues así tenían que ser el resto de la muralla.



Sus calles se habían ido ampliando desde la antigua población de la zona la plaza del Rosal, calle de Oriente, Callejón del Moro, etc hasta llegar al antiguo mercado en las afueras, que poco después se transformó en plaza porticada cuando don Gutierre de Cárdenas adquirió las viviendas para construir su palacio. Allí se construyó el ayuntamiento, obligación que instituyeron los Reyes Católicos para reunión del consistorio, pues hasta entonces lo venían haciendo en la vivienda del Regidor o en otro lugar adecuado.

Las calles tenían sus tenderetes a las puertas de los comercios ofreciendo sus productos a los compradores. Incluso ciertos trabajos se realizaban a las puertas, especialmente trabajos de hierro, zapatería, cordelería, cuero y de otro tipo.

Los miércoles era día de mercado. Los compradores de pueblos cercanos dejaban sus carros en la llamada Plaza de las Carretas, la actual plaza del Cristo. Solía ser muy concurrido, pues era el más importante de la comarca. De esta plaza marchaban al mercado, situado en la actual plaza de España, que entonces no tenía esta forma amplia y rectangular. Era un lugar descampado, pero con Gutierre de Cárdenas adquiere la forma actual, con la diferencia de que entonces toda ella se encontraba porticada, excepto la zona correspondiente al palacio.

Calles sucias, llenas de barro cuando llovía. La salud y la educación no eran asuntos que preocuparan mucho a la población torrijeña y a la medieval en general. Solamente el trabajo, la lucha y la oración eran los elementos dominantes de esa sociedad pre-renacentista.

Las poblaciones judía y morisca tenían mucha importancia en el aspecto comercial. Los judíos poseían importantes comercios y eran propietarios o arrendatarios de molinos de aceite. Sus viviendas se encontraban en la zona limítrofe con la calle de los Molinos, ya que la actual capilla del Cristo era la sinagoga principal, que una vez que fueron expulsados en 1492 se transformó en hospital. Este cambio fue muy frecuente en aquella época, ya que los judíos tenían unas instalaciones muy confortables para residencias sanitarias y para salas de estudios de la Biblia y del Torá o leyes judías. Por ello cuando se realizó la expulsión estas instalaciones se aprovecharon para creación de hospitales. No extrañe que Teresa Enríquez y Gutierre de Cárdenas abandonaran el que en principio habían fundado en la carretera de Gerindote y se trasladaran al que reunía mejores condiciones y poseía mejores instalaciones.

Los moriscos representaban el estrato social más bajo y pobre de la población torrijeña. Vivían en la zona extra radio de la Puerta de Maqueda, pero posteriormente ocuparon viviendas de los judíos cuando fueron expulsados, pues así lo dejó expresamente indicado Gutierre de Cárdenas en su testamento. Su primitiva mezquita se transformó en la actual colegiata, y la torre ocupa el emplazamiento que tuvo el antiguo minarete. Con la remodelación de la Colegiata han aparecido algunos restos de la antigua mezquita, ciertos arcos, remanentes de muros y otros motivos de la antigua mezquita.



Por todo ello no debe llamar la atención que las familias judías tuvieran sus residencias en lo que es la calle del Cristo y, posteriormente, en la calle Cantarranas, donde ocuparon toda esa zona, la cual era la llamada judería, y que tuvo una segunda sinagoga, menos importante que la primitiva, la cual sería en una vivienda particular adaptada al efecto. Esta judería estaba cerrada por las noches y no se podía salir de ella hasta la mañana del día siguiente.

Hasta hace poco tiempo aún permanecía la segunda muralla que servía de cerramiento de la judería, muro que desapareció ante la incompetencia de las personas que dirigían las obras de la antigua carretera Toledo-Ávila.

No están claras las razones por las que Gutierre de Cárdenas trasladó su residencia a Torrijos y abandonó la villa de Maqueda. Pero es posible que la pérdida de importancia que por aquella época comenzaron a tener los castillos y el auge de los palacios le decidieran a desplazarse a Torrijos. Aquí se encontraba el palacio de don Pedro, que pertenecía a los descendientes de doña María de Padilla, su amante, de quienes lo adquirió, pero no debía estar en buenas condiciones, pues se decidió por la construcción de uno nuevo y la reconstrucción del antiguo, lo cual se ve en el nuevo estilo renacentista que aparece en todo su interior, especialmente en la serie de claustros renacentistas así como en el artesonado. También debió influir su mayor proximidad a Toledo, a La Puebla de Montalbán, Fuensalida y Barcience, lugares pertenecientes a grandes casas nobiliarias. La caza hizo que se decidiera a construir un castillo-palacio en el paraje conocido por San Silvestre y rodeara todas sus posesiones por elementos defensivos.



Este es el ambiente de un pueblo medieval donde el lujo no existía, porque nadie era rico, excepto el dueño de la villa. Sin embargo había quien se interesaba por el arte, el derecho y la cultura, entre ellos se encontraba la familia Covarrubias.

2) SU FAMILIA

He aquí tres apellidos ilustres de tres ilustres familias de Torrijos y Toledo: Covarrubias, Egas, Orozco. Pero habría que añadir otros nombres también muy ilustres que emparentaron con los Covarrubias torrijeños, como son los Alarcón (las letras), Ahumada (la santidad), y los Leiva (las armas). Todos ellos, de una forma o de otra, llegaron a unir sus apellidos y a demostrar lo ilustre de sus diversas actividades. De nuevo encontramos a Torrijos como el centro aglutinador de una serie de personalidades. Todos nacieron, vivieron, residieron, pasaron temporadas en Torrijos o fue el lugar de encuentro y reunión para tratar asuntos de arte, literatura, política o matrimonios.

Este escrito es un pequeño estudio de la familia del "Maestro de Torrijos", como llama el arquitecto Fernando Chueca Goitia a Alonso de Covarrubias y su relación con el mundo de su tiempo. Todos merecen una calle en nuestro pueblo. Ya tenemos a Alonso de Covarrubias y a Orozco. Faltan los demás.

Sería muy extenso ofrecer una biografía detallada de todos, pero muy curioso exponer la serie de problemas con que se enfrentaron los nietos de Alonso de Covarrubias como consecuencia de no tener "limpieza de sangre", es decir, ser conversos, como consecuencia del matrimonio de su hijo Antonio con la conversa y prima de Santa Teresa María de Tapia. Llegando al caso de que no podían entrar en la catedral toledana, de la que su abuelo era el Maestro Mayor de Obras.

ALONSO DE COVARRUBIAS(1488-1570)

Alonso de Covarrubias (hijo de sebastián martínez de covarrubias y maría gutierrez de leyva (natural de gerindote), un afamado bordador de gerindote.- Alonso de Covarrubias casó con maria gutiérrez, sobrina de los arquitectos antón egas y enrique egas (hay quien dice nieta de antón), sobrinos del arquitecto maestre hanequin, e hijos del escultor egas cueman, todos muy relacionados con torrijos. Además de los hijos que se citan más adelante, tuvo tres hijas: maría, que casó con Gregorio Pardo, hijo del artista Felipe Bigarny; Catalina, que entró en convento; María, la menor .

Marcos de Covarrubias Bordador: (como su padre, profesión muy prestigiada en el siglo XVI) trabajó en la catedral de Toledo. Hermano de Alonso (salió fiador de Alonso en ocasiones), padre de Catalina, suegro de Juan de Horozco (aparejador)

Juan de Covarrubias, hermano de Alonso y Marcos, racionero de la Catedral de Salamanca. En su casa estudiaron sus ilustres sobrinos Antonio y Diego

ANTONIO DE COVARRUBIAS (HIJO DE ALONSO) (1523-1601)

(Insertar foto) casado con María de Tapia, prima deSanta Teresa y hermana de Diego de Tapia, regidor de Avila, quien estaba casado con Cecilia Egas (familia de los arquitectos Egas), (retratado por el Greco). Fue un gran conocedor del griego, del latín y sus culturas. Ocupó cargos

muy importantes. Desde 1588 hasta su muerte el cargo de maestreescuela en la catedral de Toledo. Representante de España, junto con su hermano Diego, en el Concilio de Trento.

Juan de Covarrubias: nieto de Alonso e hijo de Antonio. Llegó a obispo de agrigento nombrado por Felipe II.

Sebastian de Covarrubias: nieto de Alonso, hijo de Antonio

DIEGO DE COVARRUBIAS, (1512 1577)

Hijo de Alonso, una de las lumbreras en tiempos de Felipe II, profesor de Salamanca, auditor de la chancelleria de Granada, obispo de Ciudad Rodrigo, de Segovia, de Cuenca y de Santo Domingo (retratado por el greco).- Representante de España en el Concilio de Trento (1562-1564), redactó junto con el futuro Papa Gregorio XIII los decretos de reforma. En 1572 ocupó el cargo de presidente del Consejo de Castilla

Sebastian de Horozco -

Casado con Catalina de Covarrubias y Leyva (sobrina de Alonso, hija de Marcos)-*padre* de Sebastián de Covarrubias

Sebastian de Covarrubias

Y Horozco (1539-1613)

(Autor " de "*el tesoro de la lengua castellana o española* primer diccionario de uso de la lengua y en el que había de inspirarse, un siglo más tarde, el de la Real Academia. Covarrubias se adelantó a su época con este diccionario, llevando a cabo una labor lexicográfica y crítica que parece más propia del siglo de las luces. *Nieto* de Alonso de Covarrubias y de Juan Horozco

Juan Horozco, alarife o aparejador (ayudante de obras de alonso en las catedrales

De Salamanca, segovia y toledo), padre de Sebastian de Horozco estudió derecho civil y canonico. Ejercio como abogado en Toledo, pero no tuvo el prestigio de sus parientes Antonio y Diego.

Fernando de Alarcon Y horozco, hijo de sebastian y catalina, logró el hábito de Santiago

Francisco de Alarcon hijo de Sebastian y Catalina, fue miembro de la Inquisisicón (Emparentados con ruiz de Alarcón, autor teatral)

Los Leiva o Leyva, que emparentaron con los covarrubias, pertenecían a una familia de militares del más rancio abolengo, tanto de tierra como de mar, siendo colaboradores tanto de Carlos v en Italia como con Felipe II en la lucha contra los turcos en el mediterraneo.

Juan Ruiz de Alarcon (1581-1639), autor teatral de obras como " *la verdad sospechosa".* Emparentó con los Orozco, Covarrubias y los Leiva.

Como puede apreciarse la familia de los Covarrubias merece citarse como una de más esclarecidas de todos los tiempos. Algo así como la de Juan Sebastián Bach. Todos destacaron en la actividad que tomaron parte. Torrijos debe sentirse orgullosa de tener entre sus hijos a quien fue origen de semejante familia. Alonso de Covarrubias es de esos genios que surgen de tarde en tarde y que por lo mismo debemos sentirnos más orgullosos aún.

Pero quien quiera adentrarse en las obras y actividades diversas en numerosas poblaciones de España aconsejo que lea el libro de Julio Longobardo "Alonso de Covarrubias y Leiva", magistral obra y completísima biografía, con profusión de imágenes en blanco y negro, así como el de Ángel Santos y Ángel Carlos Santos "Alonso de Covarrubias", igualmente con numerosas imágenes en color.